PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-04-05, 12:24:23 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1019492726 **Referencia pago(PIN)** 8899914480

Periodo Cotización 201903 **Periodo Servicio** 201903

Cliente:

PAGADA 2019-04-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YHON FERNEY HURTATIZ PLAZA				
Documento	CC 1144102732	**Dirección**	CLL 38 11 14 EL TRONCAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3187769501		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144102732		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					HURTATIZ PLAZA YHON FERNEY	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2019-04-04, 01:29:46 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1019492726

Periodo Cotización: marzo de 2019 **Periodo Servicio:** marzo de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8899914480

GRABADA 04/04/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YHON FERNEY HURTATIZ PLAZA				
Documento	CC1144102732	**Dirección**	CLL 38 11 14 EL TRONCAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3187769501		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	VAC-LR	AVP	VCT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	SMAP	Aporte Solidaridad	Total	
CC 1144102732	HURTATIZ PLAZA YHON FERNEY	00	00													0	30	30	0	PORVENIR	$ 933.600	$ 149.400	EMSSANAR EPS	$ 933.600	$ 116.700	POSITIVA DE SEGUROS	$ 933.600	$ 9.900	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes SMAP	Aportes Min. Educación	Sobretasa Bomberil, Seguridad, Turismo	Cotizaciones APVP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 933.600	$ 933.600	$ 933.600	$ 0	$ 149.400	$ 0	$ 0	$ 116.700	$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.900	$ 0	$ 275.900

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
6

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

88889991448000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi-Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8899914480(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 664 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

El Poder de SIMPLE!

* RECAUDO SERVICIOS PUBLICOS
CONCEPTO : recaudo simple
RECIBO : 8899914480
VALOR : 275900
FECHA : 20190405
PERIODO : 201903

19/04/05 11:57 515 010 0346 39663

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

Paga tu SOAT con Credito Comfandi,
aprovecha nuestras tasas subsidiadas
para Cat. A y B.Inf.Credito Comfandi

999919 recaudo sim-201903 275.900 H
VALOR : 275.900
FECHA DOC.: 20190405
NIT : 1019492726
PIN : 8899914480
PLANILLA : 1019492726
PERIODO : 201903
**** TOT 275.900
Efectivo **280.000**
CAMBIO 4.100
4/05/19 11:57 0515 10 0346 39663

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL DE 2019

En cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Deporte y Recreación, mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión, a continuación, relaciono las actividades ejecutadas en el periodo de Abril.

- **Obligación 1:** Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos.

- Apoyé con las visitas a los escenarios para verificar, actualizar inventarios y estado de los escenarios en la comuna 15 asignada.

- **Obligación 2:** Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaria en los tiempos acordados.

- Apoyé con la recolección de insumos y el cumplimiento de lo solicitado por las PQRS sobre la administración de los escenarios deportivos instalados en la Comuna 15.

- **Obligación 3:** Moderar los COCIDE de los territorios en el cual fue asignado.

- Moderé las reuniones requeridas para la convocación y elaboración de los COCIDES de administración para los diferentes escenarios deportivos en la Comuna 15.

- **Obligación 4:** Apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación ejecución y evaluación.

- Apoyé con la socialización y coordinación de las diferentes actividades de la Secretaria de Deportes y recreación con la inclusión de las actividades comunitarias.

- **Obligación 5:** Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- Apoyé la coordinación de eventos y diferentes acciones autorizadas para realizar en los escenarios velando por el cumplimiento de los requisitos exigidos según sea el caso para lograr la realización con la debida corresponsabilidad con el escenario y su conservación.

- **Obligación 6:** Brindar apoyo en acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaria del Deporte y Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otros.

- Brindé apoyo en acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaria del Deporte y Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otros.

- **Obligación 7**: Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos

según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaria del Deporte y Recreación.

- Apoyé la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales tenían la legalización de los requisitos exigidos según fue el caso y con visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la Secretaría del Deporte y Recreación.

- **Obligación 8:** Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado.

- Brindé apoyo, verifiqué y agendé los horarios requeridos para la atención a los usuarios de cada escenario deportivo adecuado en la Comuna 15.

- **Obligación 9:** Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes.

- Apoyé y colaboré con la elaboración de los cronogramas de las actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes

- **Obligación 10:** Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Ligas Deportivas, Clubes Deportivos Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios.

- Apoyé la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Ligas Deportivas, Clubes Deportivos Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios.

- **Obligación 11:** Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Participé de las reuniones programadas por la Secretaria de Deporte y Recreación y presenté los requerimientos solicitados oportunamente

- **Obligación 12**: Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- Recepcioné y archivé los documentos propios de cada escenario, de forma tal que se encuentre organizada.

- **Obligación 13:** Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaria y asociados.

- Apoyé en el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaria y asociados.

- **Obligación 14:** Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado.

- Brindé apoyo permanente en la socialización de los diferentes programas que promueve la SDR en el territorio donde fui asignado.

- **Obligación 15**: Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados.

- Velé por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados.

- **Obligación 16**: Asistir a las reuniones propias del territorio convocadas por el gestor zonal

- Asistí a las reuniones de empoderamiento de los gestores de la Secretaria de Deportes, realizadas en los escenarios asignados y con las comunidades de los sectores intervenidos.

- **Obligación 17**: Brindar apoyo en las actividades operativas, de logística o asistencial de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- Brindé apoyo en las actividades operativas, de logística o asistencial de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- **Obligación 18:** Brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento a escenarios deportivos del municipio de Santiago de Cali.
- Lo haré cuando se requiera.

- **Obligación 19:** Brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la Secretaría de Deporte y Recreación.

- Lo haré cuando se requiera.

- **Obligación 20:** Brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos de contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la Secretaría de Deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual.

- Brindé apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos de contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la Secretaría de Deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual.

- **Obligación 21:** Brindar apoyo en las actividades operativas, logística o asistencial de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.
- Brindé apoyo en las actividades operativas, logística o asistencial de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

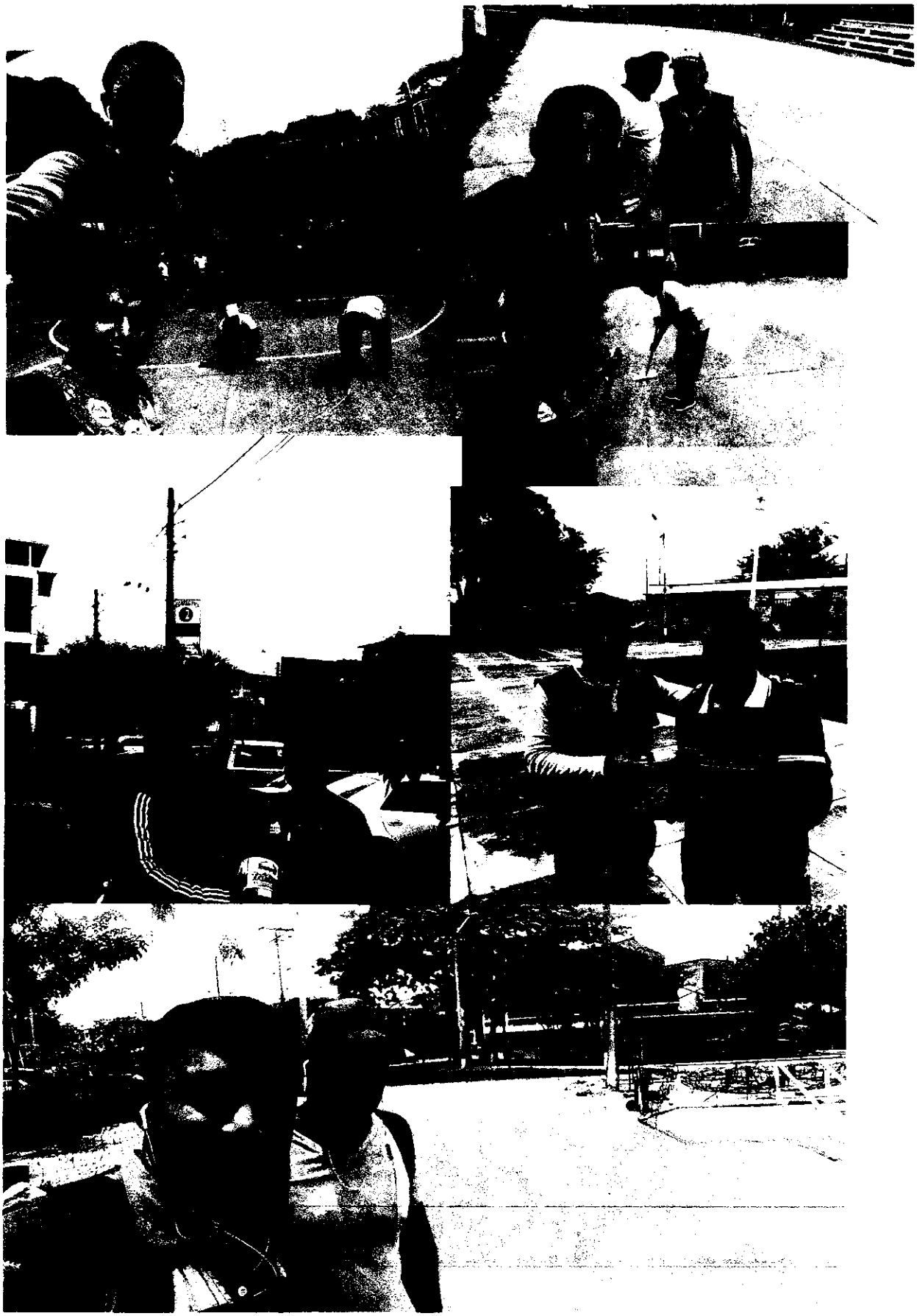
- **Obligación 22:** Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- Lo haré cuando se requiera.

Atentamente



Yhon Ferney Hurtatiz Plaza
C.C. 1.144.102.732 de Cali (V)
Contratista









ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0453 de 2019	
Nombre completo del contratista: YHON FERNEY HURTATIZ PLAZA	
Documento de identificación: 1.144.102.732 de Cali (V)	
Nombre del Supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO	
Organismo: Secretaria de Deporte y Recreación	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios y de Apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, BP-05044531	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/01/2019	Fecha terminación 30/04/2019
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($9.336.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.336.000	$2.334.000	$7.002.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1019492726 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8899914480 Operador: Simple Fecha de Pago: 05-04-2019 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0453-2019 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

- **Obligación 1:** Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos.
- El contratista apoyó con las visitas a los escenarios para verificar, actualizar inventarios y estado de los escenarios en la comuna 15 asignada.
- **Obligación 2:** Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaria en los tiempos acordados.
- El contratista apoyó con la recolección de insumos y el cumplimiento de lo solicitado por las PQRS sobre la administración de los escenarios deportivos instalados en la Comuna 15.
- **Obligación 3:** Moderar los COCIDE de los territorios en el cual fue asignado.
- El contratista moderó las reuniones requeridas para la elaboración de los COCIDES de administración para los diferentes escenarios deportivos adecuados en la Comuna 15.
- **Obligación 4:** Apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación ejecución y evaluación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista apoyó en la socialización y coordinación de las diferentes actividades de la Secretaria de Deportes y recreación con la inclusión de las actividades comunitarias.

- **Obligación 5:** Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- El contratista apoyó la coordinación de eventos y diferentes acciones autorizadas para realizar en los escenarios exigiendo el cumplimiento de los requisitos exigidos según sea el caso para lograr la realización con la debida corresponsabilidad con el escenario y su conservación.

- **Obligación 6:** Brindar apoyo en acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaria del Deporte y Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otros.

- El contratista brindó apoyo y participó en la socialización, solicitud y recolección de documentación para la elaboración de los convenios. con los escenarios deportivos cerrados de la comuna 15.

- **Obligación 7:** Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaria del Deporte y Recreación.

- El contratista apoyó la verificación de eventos y espectáculos diferentes a los deportivos autorizados por el instituto y verificó la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y el visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la Secretaria de Deporte y Recreación

- **Obligación 8:** Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado.

- El contratista brindó apoyo, verificó y agendó los horarios requeridos para la atención a los usuarios de cada escenario deportivo adecuado en la Comuna 15.

- **Obligación 9:** Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista apoyó y elaboró de los cronogramas de las actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes

- **Obligación 10:** Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Ligas Deportivas, Clubes Deportivos Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios.

 El contratista apoyó la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Ligas Deportivas, Clubes Deportivos Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativas Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios.

- **Obligación 11:** Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- El contratista participó de las reuniones programadas por la Secretaria de Deporte y Recreación y presentó los requerimientos solicitados oportunamente

- **Obligación 12**: Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- El contratista recepcionó y archivó los documentos propios de cada escenario, de forma tal que se encuentre organizada.

- **Obligación 13:** Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaria y asociados.

- El contratista veló por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaria y asociados.

- **Obligación 14:** Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista brindó apoyo permanente en la socialización de los diferentes programas que promueve la SDR en el territorio donde fue asignado.

- **Obligación 15**: Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados.

- El contratista verificó la institucionalidad en cada evento realizado en cada uno de los escenarios deportivos en la comuna 15.

- **Obligación 16**: Asistir a las reuniones propias del territorio convocadas por el gestor zonal

- El contratista asistió a las reuniones de empoderamiento de los gestores de la Secretaria de Deportes, realizadas en los escenarios asignados y en las comunidades de los sectores intervenidos.

- **Obligación 17**: Brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos. documentos que hacen parte integral del contrato.

- El contratista brindó apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato.

- **Obligación 18:** Brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento a escenarios deportivos del municipio de Santiago de Cali

- **Obligación 19:** Brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la Secretaría de Deporte y Recreación

- **Obligación 20:** Brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos de contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la Secretaría de Deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual.

- **Obligación 21:** Brindar apoyo en las actividades operativas, logistica o asistencial de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- **Obligación 22:** Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0453-2019

Constancia de Paz y Salvo :
El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de Abril de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE – REGIMEN SIMPLIFICADO**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	27/oct/2015

DOCUMENTO EQUIVALENTE – RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Art. 3 Decreto 522 de 2003

Dependencia: SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN 3576

Fecha de la Transacción: Abril 25 de 2019

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Nit: 890.399.011-3 Dirección: Calle 9 No. 37-02 No. Teléfono:5141190 ext. 131

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Yhon Ferney Hurtatiz Plaza

Cedula o Nit: 1.144.102.732 Dirección Beneficiario: Calle 3D # 65-46

Teléfono: 3187769501 Correo Electrónico: jhonferneyhurtatiz@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (05044531) INFORMACIÓN DETALLADA: VER INFORME DE SUPERVISOR

No. RPC: 4500157329 No. CDP: 3500106437 Vr. Contrato $9.336.000.oo

Concepto: Cancelación Cuarta (04) cuota según contrato de Prestación de Servicio No. 4162.010.26.1.0453 - 2019 Valor $:2.334.000,oo

Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.334.000) M/CTE.

YHON FERNEY HURTATIZ PLAZA
C.C. No. 1.144.102.732 de Cali Valle

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

PAZ Y SALVO BACKUP

El área de TICS de la Secretaria del Deporte y La Recreación representada por el funcionario Jaime Restrepo Henao identificado con cédula de ciudadanía N 10.086.585 de Pereira facultada para administrar BACKUPS da constancia que el funcionario:

Nombre: YHON FERNEY HURTATIZ PLAZA

CC: 1144102732

AREA: ESCENARIOS

Entregó el Backup de Información requerido mediante circular No 4162.010.22.2.1020. 000509.

Se firma en Cali el día 09 de Abril de 2019.

JAIME RESTREPO HENAO
Contratista
Coordinador de TICS
CC. 10.086.585

VALE DE ENTRADA DE MERCANCÍAS Nº. 5000666004 Pág. 1

Fecha EM : 15.04.2019
Fecha actual : 15.04.2019

Centro : MCAL
Denominación : Municipio de Cali

Proveedor : 0300039333
Nombre : HURTATIZ PLAZA YHON FERNEY
Pedido : 4500157329
Texto Cabecera : 4TA CUOTA
Grp compras : 046 Deportes Teléfono :5414277

Pos	Material	Denominación	
0001	1000140	SERVICIOS TECNICOS	300039333
	P BP050445311010107		1 UN

Emisor FRANSANB F I R M A
